



DESCONEXIÓN DIGITAL Y PRESIÓN COMERCIAL

La próxima implantación del horario de verano, el 1 de junio, se produce en un contexto de presión comercial inasumible. La realidad diaria de la plantilla se traduce en prolongaciones de jornada, comunicaciones fuera de horario y una cultura de conectividad que vulnera el derecho a la desconexión digital.

No es aceptable que se normalice la recepción de llamadas o correos fuera del horario laboral, ni que los descansos y vacaciones se vean invadidos por expectativas de disponibilidad permanente. **La desconexión digital es un derecho, no una recomendación.**

Por ello, **exigimos:**

El respeto real y efectivo al derecho a la desconexión digital

Cese comunicaciones profesionales fuera de horario (salvo excepciones reales)

Fin de las dinámicas de presión comercial abusiva

Revisión urgente de objetivos desproporcionados

Medidas organizativas para afrontar el horario de verano sin sobrecargar a las personas trabajadoras

La profesionalidad de la plantilla ha quedado demostrada sobradamente, lo que falta son límites claros a las exigencias impuestas por la Dirección.

Os recordamos que el 3 de junio estaremos en la Movilización Sectorial que CCOO ha promovido ante el clima laboral endémico existente en el sector financiero y especialmente en ABANCA.



@CCOOABANCA